FONADE	MODELO CUENTA DE COBRO	CÓDIGO:	FAP030
		VERSIÓN:	03B
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	2017-01-31

FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE
NIT 899.999.316-1

DEBE A:

NOMBRE: **CARLOS DIAZ MURILLO**

IDENTIFICACIÓN: CC [X] NIT [] NUMERO **79.463.092** DV **1** DE **Bogotá D.C.**

LA SUMA DE:

(LETRAS) **Seis millones cuarenta y cuatro mil ciento cincuenta y ocho pesos mcte.**

(NUMEROS) $ **6.044.158,00**

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO No. **2190777** DESEMBOLSO No. **2** DE **12**

OBJETO: **Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, para brindar apoyo a la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Dirección de Vigilancia de las Regalías en el cumplimiento de las funciones del DNP relacionadas con las acciones de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación del Sistema General de Regalías (SGR), en el marco del Contrato Interadministrativo No. 219001.**

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: **1/03/2019** y **31/03/2019**

FECHA: **1/04/2019**

DIRECCIÓN: **Cle 45A # 27-150, Casa 107 Conjunto Residencial Atardecer de la Sierra**

CIUDAD **Santa Marta (Magdalena)**

TELÉFONO **315 8808264**

FIRMA

* Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo al Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE, ubicado en la Calle 26 No. 13-19 de la ciudad de Bogotá, teléfono 5940407, correo electrónico info@fonade.gov.co para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para gestionar los desembolsos necesarios para garantizar la viabilidad financiera del Fondo y la de los proyectos que administra o ejecuta.

Entiendo que las políticas para el tratamiento de mi información personal, así como el procedimiento para elevar cualquier solicitud, queja o reclamo, podrán ser consultados en el sitio www.fonade.gov.co.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por FONADE, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	CARLOS DIAZ MURILLO
IDENTIFICACION:	CC-79463092
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-03-09
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-04-23
FECHA DE PAGO:	2019-03-11
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2019-03
PERIODO SALUD:	2019-03
NUMERO PLANILLA:	14338658
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	14338658
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 302.500	$ 302.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 387.200	$ 387.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 59.000	$ 59.000
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 748.700	$ 748.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/04/2019

FONADE Proyectos que transforman vidas	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS - FONADE	CÓDIGO:	FAP016
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	2017-03-03

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	01 de abril de 2019	Numero de contrato:	**2190777**
Nombres y apellidos del contratista:	CARLOS DIAZ MURILLO		
Fecha de inicio contrato:	21/02/2019	Fecha de finalización contrato:	15/01/2020
Periodo del informe:	01/03/2019 al 31/03/2019	Informe numero:	2 de 12
Objeto del contrato:	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, para brindar apoyo a la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Dirección de Vigilancia de las Regalías en el cumplimiento de las funciones del DNP relacionadas con las acciones de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación del Sistema General de Regalías (SGR), en el marco del Contrato Interadministrativo No. 219001.		

	Obligaciones especificas del contrato	Actividades realizadas	Soportes
1	Brindar asistencia técnica a los órganos y actores del Sistema General de Regalías (SGR) relacionados con la sede regional del SMSCE asignada, y facilitar la gestión y superación de las alertas preventivas generadas en los aplicativos Cuentas-SGR y Gesproy-SGR.	Asistencia técnica funcional aplicativo GESPROY-SGR y CUENTAS SGR	Aplicativo PROACTIVANET **S:\1030 DR Direccion de Regalias\FONADE\219001\SMSE\SMR\2190777**
2	Apoyar la elaboración de la priorización y programación de los proyectos de inversión que serán sujetos de seguimiento, control social y evaluación de gestión en el SMSCE del SGR por parte de las sedes regionales y por el Grupo de Gestión de Control de Sedes (entidades del orden nacional), y hacer el respectivo seguimiento al mismo, con base en la periodicidad definida por la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación.	No se requirió durante el periodo	
3	Apoyar las actividades de seguimiento a los proyectos seleccionados para la verificación de su ejecución física y financiera, y de los productos de las inversiones financiadas con recursos del SGR, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y cumplimiento de los requisitos legales, con base en los lineamientos establecidos para tal fin.	No se requirió durante el periodo	
4	Apoyar la aplicación de los procedimientos para realizar las visitas de inspección y disponer la práctica de pruebas técnicas para verificar la calidad de los bienes o servicios provistos en la ejecución de los proyectos de inversión o el avance físico de los mismos.	No se requirió durante el periodo	
5	Apoyar en las actividades relacionadas con la elaboración de las evaluaciones de gestión de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, seleccionados para este fin, en términos de eficiencia, eficacia y calidad.	No se requirió durante el periodo	
6	Apoyar la implementación de las metodologías y de los ejercicios definidos para el control social de los proyectos aprobados con recursos del SGR, incluyendo las convocatorias a organizaciones sociales, líderes y ciudadanos en general que se consideren interesados.	No se requirió durante el periodo	

	Obligaciones específicas del contrato	Actividades realizadas	Soportes
7	Apoyar en la recolección de información para el análisis de los resultados del monitoreo, seguimiento, control social y evaluación de gestión efectuados por la sede regional del SMSCE asignada, y de los proyectos seleccionados para dichas actividades.	No se requirió durante el periodo	
8	Apoyar el proceso de seguimiento, verificación y emisión de concepto sobre el cumplimiento de las acciones preventivas y de los planes de mejora propuestos por las entidades ejecutoras o beneficiarias de recursos del SGR, contemplando las acciones de monitoreo y seguimiento, para el manejo y administración de estos recursos.	1. Emisión de concepto sobre el cumplimiento de las acciones de los planes de mejora propuestos por las entidades ejecutoras. 2. Verificación de cumplimiento de Planes de Mejora en respuesta a Memorandos de la Subdirección de Control.	1. Informes de cierre de planes de mejora. 2. Aplicativo ORFEO **S:\1030 DR Direccion de Regalias\FONADE\219001\SMSE\SMR\2190777**
9	Analizar las acciones u omisiones que afecten el uso eficiente y eficaz de los recursos del Sistema General de Regalías evidenciadas en las labores de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación de gestión.	No se requirió durante el periodo	
10	Asistir a las mesas técnicas requeridas, con el fin de brindar asistencia técnica a las entidades ejecutoras de proyectos de inversión, en el marco de las labores de monitoreo, seguimiento y control social.	No se requirió durante el periodo	
11	Apoyar en la aplicación y promoción de los espacios para el desarrollo de auditorías visibles, audiencias públicas de rendición de cuentas, comités de obra participativos, foros virtuales con organizaciones, y otros instrumentos que propicien la participación ciudadana para el control social a los recursos del SGR, siguiendo los lineamientos establecidos para tal fin.	No se requirió durante el periodo	
12	Documentar las buenas y malas prácticas identificadas en el ejercicio de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación a la gestión de los proyectos financiados con recursos del SGR.	No se requirió durante el periodo	
13	Proponer actividades y participar de la elaboración del plan de trabajo con la programación de actividades, productos y metas que presente la sede regional del SMSCE asignada, para el cumplimiento de las funciones del SMSCE, con base en la periodicidad definida por la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación.	No se requirió durante el periodo	
14	Apoyar en la atención de las consultas, derechos de petición y requerimientos relacionados con el SMSCE del SGR.	No se requirió durante el periodo	
15	Participar en las reuniones que sean convocadas en relación con el objeto del contrato.	Se ha participado en las jornadas de capacitación y reuniones convocadas en la sede.	**S:\1030 DR Direccion de Regalias\FONADE\219001\SMSE\SMR\2190777**
16	Otras relacionadas con el objeto del contrato que considere pertinentes el supervisor del contrato del DNP.	Elaboración de informes requeridos por la Líder de Oficina. (Mesas técnicas, OCAD Municipales, etc)	**S:\1030 DR Direccion de Regalias\FONADE\219001\SMSE\SMR\2190777**

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007, se anexa planilla de aporte al Sistema General de Seguridad Social correspondiente al periodo del presente informe.

Elaboró	Aprobó
Nombre: **CARLOS DIAZ MURILLO**	Nombre: MARIA DEL CARMEN LÓPEZ HERRERA
Numero documento de identidad: **79.463.092 de Bogotá D.C.**	Numero documento de identidad: **51.674.265 de Bogotá D.C.**

FONADE

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS - FONADE

GESTIÓN FINANCIERA

CÓDIGO:	FAP015
VERSIÓN:	01A
VIGENCIA:	2018-02-16

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO N°:	2190777	**PLAZO EJECUCIÓN (Meses):**	#	**VALOR**	**FIJO:**	$ 69.507.817,00	**VARIABLE:**	$ 26.000.000,00	**ÁREA O ASESORÍA:**	SUBDIRECCION MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION
			#	**SUPERVISOR:**	MARIA DEL CARMEN LOPEZ HERRERA		**ROL/CARGO SUPERVISOR:**	SUBDIRECTORA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION	**CONTRATISTA:**	CARLOS DIAZ MURILLO
				FECHAS	**SUSCRIPCIÓN:** 20/02/2019		**INICIO:** 21/02/2019		**FINALIZACIÓN:**	15/01/2020
OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, para brindar apoyo a la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Dirección de Vigilancia de las Regalías en el cumplimiento de las funciones del DNP relacionadas con las acciones de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación del Sistema General de Regalías (SGR), en el marco del Contrato Interadministrativo No. 219001.			**FORMA DE PAGO:**	1. UN (1) PRIMER PAGO con corte al 28 de febrero de 2019, proporcional a los días de prestación de servicios desde la fecha de inicio del contrato, sobre la base mensual de SEIS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS ($6.044.158) incluidos todos los impuestos a que haya lugar. 2. DIEZ (10) MENSUALIDADES IGUALES VENCIDAS por un valor de SEIS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS ($6.044.158) incluidos todos los impuestos a que haya lugar. 3. UN (1) ÚLTIMO PAGO con corte al 15 de enero de 2020, proporcional a los días de prestación de servicios, sobre la base mensual de por la suma de SEIS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS ($6.044.158) incluidos todos los impuestos a que haya lugar.					

DETALLE EJECUCIÓN

DETALLE DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PERIODO DE EJECUCIÓN: DESDE 21/02/2019 HASTA 15/01/2020 INFORME NÚMERO: 1 DE 12

VIGENCIA: 2019 / 2020

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		PRODUCTO / ENTREGABLE		Planeado / Ejecutado	Enero (1 2 3 4 5)	Febrero (1 2 3 4 5)	Marzo (1 2 3 4 5)	Abril (1 2 3 4 5)	Mayo (1 2 3 4 5)	Junio (1 2 3 4 5)	Julio (1 2 3 4 5)	Agosto (1 2 3 4 5)	Septiembre (1 2 3 4 5)	Octubre (1 2 3 4 5)	Noviembre (1 2 3 4 5)	Diciembre (1 2 3 4 5)	Enero (1 2 3 4 5)	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS
N°	DESCRIPCIÓN	NOMBRE																
1	Brindar asistencia técnica a los órganos y actores del Sistema General de Regalías (SGR) relacionados con la sede regional del SMSCE asignada, y facilitar la gestión y superación de las alertas preventivas generadas en los aplicativos Cuentas-SGR y Gesproy-SGR.	Reporte trimestral de alertas subsanadas de acuerdo a proyectos y entidades visitadas en el periodo.		Planeado														El reporte trimestral reposará en el disco S
				Ejecutado														
		Informe semestral de evolución IGPR de las entidades visitadas en el periodo.		Planeado														El informe semestral reposará en el disco S
				Ejecutado														
		Reporte mensual de asistencias técnicas por demanda		Planeado														Reporte mensual reposará en disco S y en proactivaNET
				Ejecutado														
2	Apoyar la elaboración de la priorización y programación de los proyectos de inversión que serán sujetos de seguimiento, control social y evaluación de gestión en el SMSCE del SGR por parte de las sedes regionales y por el Grupo de Gestión de Control de Sedes (entidades del orden nacional), y hacer el respectivo seguimiento al mismo, con base en la periodicidad definida por la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación	Reporte semestral de priorización de entidades y proyectos seleccionados para la programación de visitas a realizar por la sede regional Llano.		Planeado														El reporte trimestral reposará en el disco S
				Ejecutado														
		Programación semestral de visitas a realizar por la sede regional Llano.		Planeado														La programación semestral reposará en disco S y se cargará en el aplicativo de seguimiento
				Ejecutado														
3	Apoyar las actividades de seguimiento a los proyectos seleccionados para la verificación de su ejecución física y financiera y de los productos de las inversiones financiadas con recursos del SGR en términos de eficiencia, eficacia, calidad y cumplimiento de los requisitos legales, con base en los lineamientos establecidos para tal fin.	Matriz mensual de proyectos visitados.		Planeado														La matriz reposará en disco S
				Ejecutado														
4	Apoyar la aplicación de los procedimientos para realizar las visitas de inspección y el soporte a la práctica de pruebas técnicas para verificar la calidad de los bienes o servicios previstos en la ejecución de los proyectos de inversión o el avance físico de los mismos	Informes de las visitas realizadas de acuerdo con la programación vigente		Planeado														Los informes estarán disponibles en el aplicativo de seguimiento
				Ejecutado														
5	Apoyar en las actividades relacionadas con la elaboración de las evaluaciones de gestión de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, seleccionados para este fin, en términos de eficiencia, eficacia y calidad	Reporte semestral de las evaluaciones de gestion realizadas		Planeado														El reporte semestral reposará en disco S
				Ejecutado														
6	Apoyar la implementación de las metodologías y de los ejercicios definidos para el control social de los proyectos aprobados con recursos del SGR, incluyendo las convocatorias a organizaciones sociales, líderes y ciudadanos en general que se consideren interesados	Reporte trimestral de los ejercicios de control social realizados en el periodo.		Planeado														El informe trimestral reposará en disco S
				Ejecutado														
7	Apoyar el análisis de los resultados del monitoreo, seguimiento, control social y evaluación de gestión efectuados por la sede regional del SMSCE asignada, y de los proyectos seleccionados para dichas actividades	Informe semestral de los resultados de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación de gestión de la sede regional Llano		Planeado														El informe semestral estará disponible en disco S
				Ejecutado														
8	Apoyar el proceso de seguimiento, verificación y emisión de concepto sobre el cumplimiento de las acciones preventivas y de los planes de mejora propuestos por las entidades ejecutoras o beneficiarias de recursos del SGR, contemplando las acciones de monitoreo y seguimiento, para el manejo y administración de estos recursos.	Reporte mensual de los conceptos de cumplimiento de los planes de mejora de la entidades ejecutoras		Planeado														El reporte estará disponible en disco S
				Ejecutado														
9	Analizar las acciones u omisiones que afecten el uso eficiente y eficaz de los recursos del Sistema General de Regalías evidenciadas en las labores de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación de gestión.	Matriz mensual acumulada de las oportunidades de mejora y observaciones de los proyectos visitados de acuerdo con la programación vigente.		Planeado														La matriz mensual estará disponible en disco S
				Ejecutado														
10	Asistir a las mesas técnicas requeridas, con el fin de brindar asistencia técnica a las entidades ejecutoras de proyectos de inversión, en el marco de las labores de monitoreo, seguimiento y control social.	Relación mensual de la participación en las mesas técnicas realizadas en el período de acuerdo a demanda.		Planeado														La relación mensual de las mesas será entregado al líder de sede.
				Ejecutado			NA											
11	Apoyar en la aplicación y promoción de los espacios para el desarrollo de auditorías visibles, audiencias públicas de rendición de cuentas, comités de obra participativos, foros virtuales con organizaciones, y otros instrumentos que propicien la participación ciudadana para el control social a los recursos del SGR, siguiendo los lineamientos establecidos para tal fin.	Reporte trimestral del apoyo a las actividades relacionadas con auditorías visibles, audiencias públicas de rendición de cuentas, comités de obra participativos, foros virtuales con organizaciones, y otros instrumentos que propicien la participación ciudadana		Planeado														El reporte trimestral estará disponible en disco S
				Ejecutado														
12	Documentar las buenas y malas prácticas identificadas en el ejercicio de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación a la gestión de los proyectos financiados con recursos del SGR.	Matriz mensual acumulada de las buenas y malas prácticas de los proyectos visitados visitados de acuerdo con la programación vigente.		Planeado														La matriz mensual estará disponible en disco S
				Ejecutado														

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS - FONADE	CÓDIGO:	FAP015
FONADE		VERSIÓN:	01A
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	2018-02-16

INFORMACION GENERAL

CONTRATO N°:	2190777	**PLAZO EJECUCIÓN (Meses):**	# # #	**VALOR**	**FIJO:**	$ 69.507.817,00	**VARIABLE:**	$ 28.000.000,00	**ÁREA O ASESORÍA:**	SUBDIRECCION MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION	
OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, para brindar apoyo a la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Dirección de Vigilancia de las Regalías en el cumplimiento de las funciones del DNP relacionadas con las acciones de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación del Sistema General de Regalías (SGR), en el marco del Contrato Interadministrativo No. 219001.			**SUPERVISOR:**	MARIA DEL CARMEN LOPEZ HERRERA		**ROL/CARGO SUPERVISOR:**	SUBDIRECTORA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION	**CONTRATISTA:**	CARLOS DIAZ MURILLO	
				FECHAS	**SUSCRIPCIÓN:**	20/02/2019	**INICIO:**	21/02/2019	**FINALIZACIÓN:**	15/01/2020	
				FORMA DE PAGO:	1. UN (1) PRIMER PAGO con corte al 28 de febrero de 2019, proporcional a los días de prestación de servicios desde la fecha de inicio del contrato, sobre la base mensual de SEIS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS ($6.044.158) incluidos todos los impuestos a que haya lugar. 2. DIEZ (10) MENSUALIDADES IGUALES VENCIDAS por un valor de SEIS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS ($6.044.158) incluidos todos los impuestos a que haya lugar. 3. UN (1) ÚLTIMO PAGO con corte al 15 de enero de 2020, proporcional a los días de prestación de servicios, sobre la base mensual de por la suma de SEIS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS ($6.044.158) incluidos todos los impuestos a que haya lugar.						

DETALLE EJECUCION

DETALLE DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PERIODO DE EJECUCIÓN: DESDE 21/02/2019 HASTA 15/01/2020 INFORME NUMERO: 1 DE 12

VIGENCIA: *2019* / *2020*

| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS | | PRODUCTO / ENTREGABLE | | Planeado / Ejecutado | Enero | | | | | Febrero | | | | | Marzo | | | | | Abril | | | | | Mayo | | | | | Junio | | | | | Julio | | | | | Agosto | | | | | Septiembre | | | | | Octubre | | | | | Noviembre | | | | | Diciembre | | | | | Enero | | | | | OBSERVACIONES Y COMENTARIOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

Santa Marta, Magdalena, 1 de abril de 2019

Señores
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE
Ciudad

Para los efectos tributarios establecidos en los artículos 383 y 387 del Estatuto Tributario, remito los siguientes documentos:

1. FAP 069: Declaración Juramentada de Dependencia Económica
 Anexo: Certificación de contador público y tarjeta profesional.

2. FAP 070: Modelo de Información Tributaria del Año Inmediatamente Anterior

CARLOS DIAZ MURILLO
CC. No. 79.463.092 de Bogotá D.C.
Dir. Residencia: Calle 45A # 27 – 150, Casa 107,
Conjunto Residencial Atardecer de la Sierra, Santa Marta, Magdalena.
Tel Residencia/Celular: 315 880 82 64
CONVENIO FONADE 219001 – **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2190777**

FONADE Proyectos que transforman vidas	**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA**	CÓDIGO:	**FAP069**
		VERSIÓN:	**01B**
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	**2017-01-31**

En la ciudad de Santa Marta (Magdalena) *a los* 1 *días del mes* abril *del año* 2019

Yo Carlos Díaz Murillo *identificado(a) con el tipo de documento de*

Identificación (CC, RC, TI, CE) CC *Número* 79.463.092 *de* Bogotá D.C.

manifiesto libre y voluntariamente que:

La(s) persona(s) relacionadas(s) a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependencia económica y mensualmente mis gastos ascienden a la suma de cuatro millones quinientos mil pesos ***$4.500.000***

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	***TIPO DE DOCUMENTO***				***NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN***	***PARENTESCO***
	CC	RC	TI	CE		
YASMIN COLMENARES RAMOS	X				28.336.396	Cónyuge

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aquí suministrada es VERÍDICA, así como los soportes adjuntos a este documento. Autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, que se apliquen las sanciones contempladas en la Ley.

Esta declaración se elabora para los efectos tributarios establecidos en el artículo 2 del Decreto 099 de 2013.

Firma del declarante

Doc. de identificación C.C.79.463.092 de Bogotá D.C.

Teléfono fijo y celular 315 8808264 *Dirección* Cle 45 A # 27-150, Casa 107, Conjunto Residencial Atardecer de la Sierra, Santa Marta (Magdalena)

** Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento.*

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo al Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE, ubicado en la Calle 26 No. 13-19 de la ciudad de Bogotá, teléfono 5940407, correo electrónico info@fonade.gov.co para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para la Declaración Juramentada de Dependencia Económica.

Entiendo que las políticas para el tratamiento de mi información personal, así como el procedimiento para elevar cualquier solicitud, queja o reclamo, podrán ser consultados en el sitio www.fonade.gov.co.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por FONADE, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Santa Marta, 1 de abril de 2019

Señores
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE
Ciudad

Para los efectos tributarios establecidos en los artículos 329, 330, 388, 392 y parágrafo 2 del 383 del Estatuto Tributario, por medio del presente informo que:

Estoy obligado a presentar declaración del impuesto de renta por el año gravable inmediatamente anterior. (Marque una sola opción)

SI [X]

NO []

En el ejercicio de mi actividad he vinculado o contratado. (Marque una sola opción)

[X] Ningún o un (1) trabajador asociado a mi actividad.

[] Dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad.

Atentamente,

CARLOS DÍAZ MURILLO
CC. No. 79.463.092 de Bogotá D.C.
Dir. Residencia: Calle 45A # 27 – 150, Casa 107,
Conjunto Residencial Atardecer de la Sierra, Santa Marta, Magdalena.
Tel Residencia/Celular: 315 880 82 64

** Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento*

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo al Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE, ubicado en la Calle 26 No. 13-19 de la ciudad de Bogotá, teléfono 5940407, correo electrónico info@fonade.gov.co para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para dar a conocer la información tributaria del año inmediatamente anterior.

Entiendo que las políticas para el tratamiento de mi información personal, así como el procedimiento para elevar cualquier solicitud, queja o reclamo, podrán ser consultados en el sitio www.fonade.gov.co.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por FONADE, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

OSCAR MAURICIO CRISTANCHO SIERRA
CONTADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Universidad Cooperativa de Colombia

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA

Que para los efectos de la norma establecida en numeral 4 del parágrafo 2 del art. 387 del E.T, la señora YASMIN COLMENARES RAMOS, identificada con la cédula de ciudadanía 28.336.396 de Rionegro Santander, residente en la ciudad Santa Marta (Magdalena) y de ocupación ama de hogar, conyugue del señor CARLOS DIAZ MURILLO, identificada con c.c. 79.463.092 de Bogotá D.C.

Que en la actualidad la señora YASMIN COLMENARES RAMOS no obtiene ingresos propios por lo cual se cumplen los criterios para que señora YASMIN COLMENARES RAMOS pueda figurar como dependiente del señor CARLOS DIAZ MURILLO.

La presente certificación se expide para que sea presentada por el señor CARLOS DIAZ MURILLO ante el FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE en el cual está vinculada actualmente bajo contrato de prestación de servicios No 2190777.

En constancia de lo anterior, firma en Bucaramanga a los veintiún (21) días de febrero de 2.019.

OSCAR MAURICIO CRISTANCHO SIERRA
C.C.: 91.537.867 DE BUCARAMANGA
TP.: 172137-T

Dirección: CRA 22 No 10B – 30 VILLAS DE SAN JUAN - GIRON
TEL.: 310-2667625
Correo: elcorreodeoscarcristancho@gmail.com

OSCAR MAURICIO CRISTANCHO SIERRA
CONTADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Universidad Cooperativa de Colombia





SOLO PARA TRÁMITES DEL SEÑOR CARLOS DIAZ MURIILO

Dirección: CRA 22 No 10B – 30 VILLAS DE SAN JUAN - GIRON
TEL.: 310-2667625
Correo: elcorreodeoscarcristancho@gmail.com